

Acta número 4.

Avenido del día 28 de febrero de 1945

Presidencia del Sr. Armando González

En la Villa de San Jacinto, Estado de Nuevo León, a las cinco y cinco minutos del día de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo las veintiseis horas fueron convocados en el Salón de Recreación, los miembros que integran el H. Ayuntamiento de esta Villa, con el objeto de celebrar su asamblea regular mensual, y abierta que fue la sesión, le secretaría dio lectura al acta del mes de febrero último, la que fue aprobada sin discusión alguna. Se dio cuenta con la correspondencia recibida siendo aprobada el trámite respectivo para su despacho. En seguida el Sr. Presidente Municipal informó al Ayuntamiento haber recibido tres bultos, conteniendo 4000 libritos lectura y 500 cuadernos escritos, los que debe ser distribuidos por conducto de la Junta Municipal de esta ciudad, obsequiándose a las personas que deban impartir la enseñanza alfabetizante, acordando al Ayuntamiento se cumpla con la disposición contenida en la comunicación número 674, fecha 10 de febrero actual, y se activen los trabajos relacionados con la referida campaña. El mismo Sr. Presidente Municipal, dio cuenta al Ayuntamiento de haber extendido los nombramientos a los ciudadanos designados como Políticos Rurales, en la zona "La Leona", fundando en todo el Ayuntamiento del informe del Sr. Presidente Municipal, con lo que terminó el presente acuerdo, que se firmó para constancia, anotó el secretario: Don Jé.

Armando González

Francisco Guerrero

J. Cruz Trujillo

Rodríguez

José A. Domínguez